

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 19/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	16/11/2023	Nº DE COMISIÓN	2023-2699	Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	-----------	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	OSWALDO CHAPARRO FUENTES
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																											
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																								
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> <th colspan="3">HASTA</th> <th rowspan="2">RUTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>09</td> <td>Nov.</td> <td>2023</td> <td>10</td> <td>Nov.</td> <td>2023</td> <td>BOGOTA – RIOHACHA – BOGOTÁ</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			DESDE			HASTA			RUTA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	09	Nov.	2023	10	Nov.	2023	BOGOTA – RIOHACHA – BOGOTÁ																					
DESDE			HASTA			RUTA																																					
DD	MM	AA	DD	MM	AA																																						
09	Nov.	2023	10	Nov.	2023	BOGOTA – RIOHACHA – BOGOTÁ																																					

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
VISITA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
En horas de la mañana del día 9 de noviembre, se realizó el desplazamiento aéreo hasta la ciudad de Riohacha. 1) Socialización proyecto – en el Barrio Siete de Agosto (Sector hidráulico 5) – Proyecto de optimización hidráulica redes de distribución acueducto Riohacha. En horas de la tarde, 3:30 pm y acorde con la programación, preparación y coordinación con los diferentes entes y comunidad para realizar la primera convocatoria de socialización del proyecto en el Sector Hidráulico 5 del proyecto, se llevó a cabo dicha actividad con la participación y acompañamiento líderes de la Comuna 8, comunidad

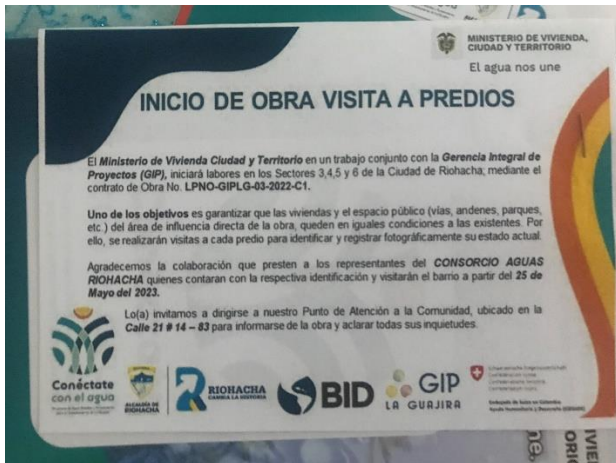
**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 19/07/2023, Código: GRF-F-59

en general de esta comuna 8, los contratistas de obra e interventoría, la GIP como entidad contratante y la UCP de MVCT, con el siguiente orden del día:

- Presentación de inicio / e información de las entidades y comunidad participante
- Presentación del alcance contractual por parte de la Interventoría
- Presentación técnica por parte del contratista de obra
- Intervención por parte de los líderes de la comunidad de los dos barrios
- Preguntas por parte de la comunidad y sus respuestas



Socialización proyecto en el barrio Siete de Agosto – comuna 8

Socialización proyecto en el barrio Siete de Agosto – comuna 8



Socialización proyecto en el barrio Siete de Agosto – comuna 8

Socialización proyecto en el barrio Siete de Agosto – comuna 8

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 19/07/2023, Código: GRF-F-59

2) Socialización proyecto – en la Comuna 10 – La Luchita (Sector hidráulico 6) – Proyecto de optimización hidráulica redes de distribución acueducto Riohacha.

El día **10 de noviembre de 2023** en horas de la mañana, **9:00 am** y acorde con la programación, preparación y coordinación con los diferentes entes y comunidad para realizar la convocatoria de socialización del proyecto en la Comuna 8, sector La Luchita del sector hidráulico 6 del proyecto, se llevó a cabo dicha actividad con la participación y acompañamiento del municipio a través del Secretario de Obras e Infraestructura, Aqualia Riohacha como operador de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, líderes de la Comuna 10, comunidad en general de este sector, los contratistas de obra e interventoría, la GIP como entidad contratante y la UCP de MVCT, con el siguiente orden del día:

- Presentación de inicio / e información de las entidades y comunidad participante
- Presentación del alcance contractual por parte de la Interventoría (parcialmente)
- Presentación técnica por parte del contratista de obra (parcialmente)
- Intervención por parte de los líderes de la comunidad de los dos barrios
- Preguntas por parte de la comunidad y sus respuestas

Respecto a las presentaciones del alcance contractual y la presentación técnica, se realizó de manera parcial, dado que los líderes participantes de la socialización en mención No permitieron realizar la presentación completa tal como se tenía previsto, no obstante, las explicaciones y aclaraciones técnicas y contractuales se hicieron verbalmente. Quedó el compromiso de que una vez AQUALIA, revise y tenga claro el alcance de los diseños, hay que programar una mesa de trabajo para exponer técnicamente el alcance de intervención en esa comuna, y mostrar cuáles son los beneficios que ellos recibirían con el proyecto.

De parte de los líderes, se manifestó entre otros aspectos, inconformidades con los “elefantes blancos” que ha dejado el Ministerio; que nunca han sido beneficiados con los proyectos; que no conocen el detalle de los diseños y cuáles serán los beneficios de la prestación del servicio para ellos en su comuna; cuestionan que no hay interventoría en las obras y que estas se iniciaron en los refuerzos proyectados sin que se haya socializado el alcance y beneficios para la comuna, previamente, así mismo, manifestaron no dejar continuar con las obras hasta que no se les presente el detalle de los diseños con el visto bueno de AQUALIA.

Por parte de la Secretaría de obras e Infraestructura del municipio, se manifestó entre otros temas, que AQUALIA como operador de los servicios públicos del municipio, es quien debe dar el visto bueno de los diseños que se presenten en el marco del proyecto en socialización y por tanto, no se podrán socializar con la comunidad y tampoco iniciar las obras hasta que se cuente con dicho visto bueno, en razón a que es la empresa quien debe recibir lo que se construya y opere esa infraestructura. De otra parte, se manifiesta al igual que la empresa Aqualia, que las comunicaciones de convocatoria a las socializaciones les llegó 1 o 2 días antes, lo cual no puede seguir ocurriendo. Cuestiona que se sigue presentando esa falta de comunicación y coordinación ente GIP, Ministerio, contratista, interventoría, con el municipio y AQUALIA.

Aqualia en calidad de operador designado por el municipio, también manifestó, además, que a pesar de tener un chat interno entre la GIP, contratistas y Aqualia, no se les ha dado a conocer el inicio de los trabajos, tampoco la programación de actividades, sitios y alcance previsto para la siguiente semana, pues ellos insisten en el acompañamiento con inspectores, pero no conocen los diseños y tampoco la programación detallada según compromisos.

Dentro de las debilidades encontradas por parte de la Interventoría, es que a la fecha, se iniciaron obras sin contar con el visto bueno de la misma, sin diseños socializados aprobados y con Aqualia según compromisos previos con las diferentes entidades, así mismo, se evidencia falta de personal (inspector) de interventoría en obra que esté

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 19/07/2023, Código: GRF-F-59

realizando el debido control y seguimiento en las actividades de obra y y que el contratista quiere avanzar sin control y coordinación alguna.



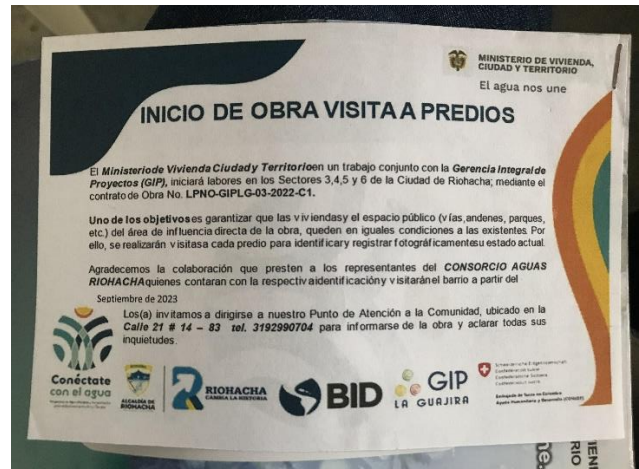
Inicio instalación tubería de refuerzo en la Comuna 10
– sector la Luchita (S6)



Inicio instalación tubería de refuerzo en la Comuna 10
– sector la Luchita (S6)



Inicio instalación tubería de refuerzo en la Comuna 10
– sector la Luchita (S6)



Socialización proyecto en la Comuna 10 – sector la
Luchita

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 19/07/2023, Código: GRF-F-59



Socialización proyecto en la Comuna 10 – sector la Luchita



Socialización proyecto en la Comuna 10 – sector la Luchita

Conclusiones y recomendaciones:

De la socialización en el Barrio Siete de Agosto (Sector hidráulico 5)

- Por parte de la Interventoría y GIP, entregar los diseños aprobados de la Etapa 3 (líneas de refuerzo, sectorización y macromedición) a AQUALIA para su verificación, conocimiento y visto bueno de inicio obras.
- Por parte de la Interventoría / consultor – contratista / GIP, una vez se cuente con el visto bueno de los diseños Etapa 3 por parte de Aqualia, programar mesa de trabajo con los delegados de la comuna 8 y Aqualia, para socialización técnica del alcance de obras proyectadas, caudales destinados a su sector, impactos esperados y beneficios esperados con el proyecto.

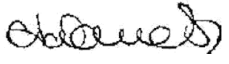
De la socialización en la Comuna 10 sector La Luchita (Sector hidráulico 6)

- Por parte de la Interventoría y GIP, entregar los diseños aprobados de la Etapa 3 (líneas de refuerzo, sectorización y macromedición) a AQUALIA para su verificación, conocimiento y visto bueno de inicio obras.
- Por parte de la Interventoría / consultor – contratista / GIP, una vez se cuente con el visto bueno de los diseños Etapa 3 por parte de Aqualia, programar mesa de trabajo con los delegados de la comuna 10 y Aqualia, para socialización técnica del alcance de obras proyectadas, caudales destinados a su sector, impactos esperados y beneficios esperados con la implementación del proyecto.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 19/07/2023, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	ADRIANA SABOGAL MORENO	NOMBRE	OSWALDO CHAPARRO FUENTES <i>OCR</i>

ANEXOS	
PASABORDOS	SI
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	NO APLICA
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	PERMANENCIA LISTA DE ASISTENCIA

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf